

LA SEMANA CATÓLICA

DE

SALAMANCA

PUBLICADA BAJO LA PROTECCIÓN DEL PRELADO DIOCESANO

ADMINISTRACIÓN

Imprenta de Calatrava, á donde se dirigirán las reclamaciones.—TELÉFONO 17.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN EN LA DIÓCESI

Dos pesetas por semestre.
Número suelto: 10 est. de psta

SANTOS DE LA SEMANA

Día 28.—*Domingo*.—San Román.

Nació en Borgoña el año 390. En su juventud se retiró al monte Jura, y allí, bajo un chopo de corpulentas ramas, hizo su morada, alimentándose con frutos silvestres. En la soledad adelantó mucho en la virtud; y tanto se extendió su fama de santidad por los contornos, que muchos jóvenes y sacerdotes trataron de seguir la vida penitente de Román, viéndose éste obligado á fundar un monasterio. San Hilario de Arlés le ordenó de sacerdote, y alentado por dicho santo, fundó otros muchos monasterios. Extenuado y casi consumido por sus penitencias, murió el 28 de Febrero de 460, habiendo pasado 30 años en el desierto.

Se reza de la Dominica de Quincuagésima, con rito semidoble de segunda clase.

Día 1.^o de Marzo.—*Lunes*.—Los Santos mártires Leon, Donato, Abundancio y Nicéforo; Santa Eudoxia; San Albino; San Liviardo, abad, y San Rosendo,

de quien se reza con rito doble y color blanco.

Día 2.—*Martes*.—Los Santos Jovino y Basileo; San Lucio; San Absalón; San Sergio y San Simplicio. Se reza el oficio votivo de Santiago Apóstol, con rito semidoble y color encarnado.

Día 3.—*Miércoles*.—Los mártires Marino y Asterio; Santos Emerico y Celedonio; Santos Cleoncio, Eutropio y Basilisco, y Santa Cunegunda, Emperatriz.

Se reza del miércoles de Ceniza, con rito simple y color morado. Vigilia y ayuno.

Día 4.—*Jueves*.—San Cayo Palatino, mártir; San Adrián; Santos Arquelao, Cirilo y Fosio; Santos Capitán, Efrén y Arcadio, y San Casimiro, de quien se reza con rito semidoble y color blanco.

Día 5.—*Viernes*.—San Focas, mártir; San Gerásimo y San Teófilo. Se reza de la Corona de Espinas del Salvador, con rito doble mayor y color encarnado.

Día 6.—*Sábado*.—San Olegario; Santos Víctor y Victoriano; San Evagrio; San Conon, mártir en Chipre, y San Basilio, Obispo en Bolonia. Se reza oficio votivo de la Concepción Inmaculada.

CULTOS DE LA SEMANA

Día 28.—*Catedral.*—A las nueve y media solemne misa conventual y sermón, que predicará el Sr. Canónigo Lectoral.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor de S. D. M. Abierta la iglesia al público desde las doce á las tres de la tarde.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Misas rezadas desde las cinco á las nueve. A las nueve y media misa solemne con exposición de Su Divina Majestad. Por la tarde á las cuatro y media, rosario, estación, sermón que predicará el Reverendo P. Rafael de Santa Teresa y solemne reserva.

Clerecia.—Misas rezadas desde las cinco hasta las ocho. Solemne tríduo. A las diez misa solemne con S. D. M. expuesto. Por la tarde á las seis rosario, acto de desagravios y sermón que predicará el Rvdo. P. Ladrón de Guevara, reserva y cánticos piadosos.

Iglesia conventual de San Esteban.—Misas rezadas desde las cinco hasta las nueve. A las diez misa solemne con S. D. M. expuesto. Por la tarde á las cuatro rosario, letanía cantada y sermón que predicará el Rvdo. P. Fr. Rodrigo Díez, O. P.

San Martín.—Cuarenta horas. Misa solemne con exposición del Santísimo. A las cuatro de la tarde Santo rosario y ejercicio de los siete domingos de San José.

Adoratrices.—A las nueve y media misa rezada con explicación de las Sagradas ceremonias. Por la tarde á las cuatro exposición del Santísimo en desagravio de los excesos de carnaval.

Siervas de María.—Tríduo de desagravios á Jesús Sacramenta-

do. El Señor expuesto todo el día: por la tarde á las tres y media rosario, acto de desagravios y sermón que predicará D. Felix Hinojar, Mayordomo del Excelentísimo Prelado.

Siervas de San José.—A las cinco de la tarde solemne exposición y rosario, acto de desagravios y plática.

Capilla de San Francisco.—A las tres y media el ejercicio acostumbrado é imposición del cordón.

Día 1.º de Marzo.—*Iglesia conventual de la Magdalena* (PP. Carmelitas).—Los cultos del día anterior. Todo el día el Señor expuesto. Por la tarde predicará el Rvdo. P. Sebastián de Jesús, María y José.

Iglesia conventual de San Esteban.—Cuarenta horas, predicará por la tarde el Rvdo. P. José Bayón, O. P.

Clerecia.—Siguen los cultos del tríduo, día consagrado á conmemorar el tercer centenario de los mártires del Japón. Predicará el Rvdo. P. Guevara.

Siervas de María.—Continúa el tríduo á Jesús Sacramentado. Por la tarde predicará D. Juan Cajal, Profesor de Calatrava. Todo el día expuesto el Santísimo.

Siervas de San José.—Desagravios al Señor Sacramentado.

San Martín.—Cuarenta horas. Misa solemne á las diez.

Día 2.—*Clerecia.*—Solemne tríduo dedicado al glorioso taumaturgo San Antonio de Pádua, conforme á la mente del Eminentísimo Cardenal Cascajares, Metropolitano de esta provincia eclesiástica. A las siete y media comunión general de desagravio. Durante el día orarán ante el Santísimo Sacramento las Hijas de María y Hermanos de la Tercera Orden franciscana. El sermón estará á cargo del R. P. Juan Antonio Zugasti, S. J. Termina-

do el ejercicio, se hará en los dos petitorios una colecta para el pan de San Antonio, según el deseo del Eminentísimo Metropolitano.

Catedral (Capilla de San Antonio).—Misa de comunión á las siete y media. Misa rezada á las diez.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Termina el tríduo: por la tarde predicará el R. P. Joaquín de la Sagrada Familia. Todo el día el Señor expuesto.

Iglesia conventual de San Esteban.—Cuarenta horas; los cultos de días anteriores: ocupará la sagrada cátedra el R. P. Millán Alegría, O. P.

Siervas de María.—Sigue el tríduo anunciado: predicará don Tomás Redondo, Vicesecretario de Cámara.

Día 3.—*Catedral*.—A las nueve y media imposición de la ceniza, misa y sermón que predicará D. José Fernández Campoamor, Canónigo.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—A las ocho de la mañana bendición é imposición de la ceniza.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las ocho imposición de la ceniza. A las cuatro y media rosario, letanía, sermón que pre-

dicará el Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de la Diócesis y procesión de la buena muerte.

Capilla de San Francisco.—La V. O. T. da principio á los ejercicios de penitencia en la santa cuaresma, al obscurecer.

Día 4.—*Catedral*.—A las nueve y media misa solemne de renovación de las Sagradas Formas.

Día 5.—*Clerecía*.—Primer viernes de mes: ejercicio en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Todo el día expuesto el Santísimo. La comunión á las siete y el ejercicio de la tarde á las seis. Habrá sermón.

Catedral.—A las diez misa ferial y sermón que predicará el Excmo. Sr. Dean. Por la tarde, después de coro, en la capilla del *Ecce Homo*, sermón y *Miserere*.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—A las seis de la tarde *Viacrucis*.

Capilla de San Francisco.—Al obscurecer ejercicios de penitencia.

Día 6.—*Iglesia conventual de San Esteban*.—A las siete misa cantada privilegiada del santísimo Rosario.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—A las seis misa de la Virgen, cantada. A las cinco y media de la tarde solemne salve Carmelitana

OBSERVACIONES

(DE CARNAVAL)

No sabemos, ni nos importa averiguar, la historia del Carnaval; pero ateniéndonos al presente, se nos muestra absolutamente falto de ingenio y de cultura, y abundante, en cambio, en su desvergüenza.

Redúcese el Carnaval callejero á unas cuantas máscaras, en su mayoría de mediano aspecto, que se disfrazan

para desahogar venganzas reprimidas, para decir imper-
tinencias al prójimo, ó por lo menos, para representar el
desairado papel de hacer reir á los demás.

Unos ofenden á la moral, otros á la cultura y casi to-
dos al buen gusto.

Como muestra de estos últimos, pudieran citarse esos
que todos los años salen vestidos de animales, sin duda
porque así se lo pide el cuerpo con apremiante necesidad.

Pero á la gente de nuestros días le pareció demasiado
inocente la broma callejera, y ha preferido reducir el
Carnaval á un baile continuado.

*
* *

Señoritas distinguidas y graves mamás, que de maña-
na temprano—siempre que el día antes no hayan estado
en el teatro—asisten devotamente, con unos libros tama-
ños como misales, á santificar su espíritu, no tienen repa-
ro, en cambio, por la noche en echar á perder la devoción
de la mañana, asistiendo vestidas de pecadoras, como dice
un escritor ilustre, á un entretenimiento tan *inocente* como
el baile, que ya es bien conocido por su apacible hones-
tidad.

Es esto sencillamente poner una vela á San Miguel y
otra á San..... Novio, abogado de imposibles.

*
* *

Otra clase de bailes reúne en iguales excesos á otra
clase de gente; desde los dependientes de comercio, verda-
deros esclavos, que salen al anochecer los días de fiesta y
quieren, con insensato lastimoso afán, gozar malamente
en un momento, de la libertad que debieron disfrutar bien
todo el día, hasta los más modestos *artistas*, que el día
que tienen una peseta hacen un disparate, todos tienen
sus imprescindibles *sociedades* llamadas de la *amistad*, ó
de la *fraternidad*, ó cosa así, y allí gastan su dinero y
pierden la salud del cuerpo y del alma.

Suele haber, para colmo de males, en cada baile una
especie de cantina, donde se *anima* la gente, á ratos con
tan poca precaución, que á la salida del espectáculo em-
piezan las discusiones, y no pocas veces tienen tan lasti-

moso resultado, que, después de un drama horroroso, termina uno en la cárcel y otro en el camposanto.

*
* *

Como justa consecuencia de todo eso, vienen después los castigos de Dios, ya en forma de desdichas generales, como tenemos tantas, ó ya de desgracias particulares, que tienen tantos nombres.

Esos castigos jamás han faltado, y no faltarán ahora, y no es menudo castigo esa ausencia del sentido moral y del sentido común que en los días de Carnaval se respira con el aire.

MARIANO DOMÍNGUEZ BERRUETA.

LAS HIJAS DEL REY HERODES

LAS BAILARINAS FANTÁSTICAS

Sorgete, Sorgete;
Dalla tomba uscite!

(Invocación de Beltrán en el
Roberto el Diablo).

¡Le danze horrendo!
(En el mismo).

I

EXISTE en Alemania, y en la mayor parte de los países del Norte, una tradición ó leyenda, hija de aquellas brumosas tierras, que partiendo de la Edad Media, sin embargo, tienen en algunas comarcas todo su vigor primitivo, á pesar del escepticismo de nuestro siglo. Esta tradición es la de las Willis, estos seres fantásticos que de noche á la luz de la luna, medio envueltas por la niebla que se levanta de las lagunas solitarias salen del fondo de las verdosas aguas ó de entre los cañaverales, vestidas de blanco y coronadas de plantas acuáticas, y se entregan á una vertiginosa danza.

Desgraciado del joven que se las encuentra á su paso, y que fascinado por la hermosura de estos seres fantásticos las sigue, porque entonces le obligan á tomar parte con ellas en el horrible baile, y el infeliz cae sin aliento y es arrojado á las lagunas junto con las crueles bailarinas, las cuales se disipan, convertidas en niebla, después de media noche ó al primer rayo de luz.

Una tradición semejante hay en nuestro país; en ella se ven los restos de sangre goda que corre por nuestras venas, pues si no es igual, es muy semejante á la leyenda alemana, y á mi parecer es la misma. Pero como nuestro país es y ha sido siempre eminentemente católico, arranca el origen de la tradición de las bailarinas fantásticas de los libros sagrados, la apoya la vida de San Juan Bautista y es, según se cuenta, del modo siguiente:

Sabido es que Herodes, dejando á su primera esposa sin motivo alguno, se amancebó y tomó públicamente por mujer á Herodías, que estaba casada con Filipo, hermano de Herodes, el cual vivía aún; y este escándalo público causaba horror al pueblo de Israel, que murmuraba de su rey, sin atreverse empero á decirle cosa alguna, pues le temían por sus crueldades. Mas Juan Bautista, el primo del Hijo de Dios, no desmintió la sangre augusta que corría por sus venas, y dijo con valentía al tirano de Judea:

«No te es lícito el tener por esposa á la que lo es de tu hermano».

Herodes le temía, pues le consideraba profeta, y si bien de mala gana, bajaba la cabeza; pero su manceba, á la cual legítimamente no podía dársele el título de esposa (pues bien dijo Jesús en su Evangelio que el que se casa con la esposa de otro adultera, y el que siendo casado se casa comete adulterio), Herodías rechinaba los dientes al oír al Bautista; y como era una mujer sin honor ni cora-

zón, ambiciosa, que sólo quería á Herodes porque era rey, temía que éste, persuadido por las palabras de Juan, la arrojase del trono y la obligase á volver con su primer marido; por lo que, valiéndose de la infernal influencia que tenía con su cuñado y esposo, alcanzó de él que encarcelase á Juan Bautista, el cual, en vez de enmudecer, cada vez que veía á Herodes le repetía lo mismo:

«Pecaste en tener por esposa á la mujer de tu hermano».

Vino el día de la fiesta de Herodes, y para celebrarla, una hija de Herodías, hija de su primer matrimonio con Filipo, moza desenvuelta y verdadera hija de tal madre, bailó una danza oriental que gustó mucho á Herodes, quien la dijo: —Pide lo que quieras, aunque sea la mitad de mi reino, y te lo daré.

La tradición ó leyenda catalana dice que á la joven danzarina se la unieron otras que eran hijas de Herodes, pero no dice si eran hijas de su primera esposa ó de Herodías, pues los Libros Santos sólo mencionan una bailarina que es la hija de Herodías y Filipo; pero siguiendo nosotros la leyenda, el caso fué que consultando las bailarinas con la esposa adúltera, su madre, las dijo ésta:

—Pedid la cabeza del Bautista; y así fué.

Pesóle á Herodes; pero como lo había jurado á la desenvuelta moza, mandó cortar la cabeza á Juan en su cárcel y la entregó á su sobrina, la cual la presentó á su madre, á quien no bastándole la venganza que había tomado de hacer quitar la vida al Santo Precursor, le abrió la boca, le cogió la lengua y se la atravesó con un puñalito de oro que le servía de alfiler para rollar sus trenzas.

Poco después Herodes cayó en desgracia de la Corte de Roma, y el Emperador le desterró de Judea, en donde el

pueblo, que le odiaba á él, á su manceba y á sus hijas, les arrojó de su suelo á pedradas.

Dice la tradición que al verse sin casa ni hogar, apedreado y escarnecido allí donde había sido soberano, se volvió á su infame cuñada y le dijo:

—Nos arrojan como perros rabiosos, y nadie nos quiere en su casa; y tienen razón, pues pecamos derramando la sangre del Bautista.

Perseguidos por todas partes, atravesaron toda el Asia y penetraron en Europa, pobres, miserables, con la maldición de Dios sobre ellos.

Entraron en Francia (1), y la leyenda dice que atravesando los Pirineos, llegaron á Cataluña, junto al Segre. Era en invierno, y el río estaba helado; al querer atravesarlo á pié, pasó primero Herodes y después Herodías; pero al intentarlo sus hijas, el hielo se rompió, y quedaron sepultadas todas en el fondo del río, pasando antes el hielo por sus cuellos como cortantes cuchillos, degollando á las desvergonzadas bailarinas, cuyos cadáveres no aparecieron jamás y muriendo poco después de miseria Herodes y su cuñada una noche de invierno junto al mismo río, al

(1) Existe en Francia la leyenda de que Herodes con Herodías y sus hijas se dirigieron á Lyon, y que al atravesar el río helado, las jóvenes bailarinas se ahogaron; pero los habitantes de las orillas del Rone quieren que fuese en este río; los del Loire y del Garona pretenden lo mismo, como en Cataluña los del Segre. La leyenda francesa dice que muertas las hijas y Herodes, Herodías quedó viva y echó á andar sin poder parar jamás, y que anda y andará eternamente sin reposo ni de noche ni de día en su vertiginosa carrera. Lo cual dió pié á Eugenio Sué para escribir su mal forjada, insulsa é inmoral novela *El Judio Errante*, á la cual cupo el triste privilegio de ser prohibida por la Iglesia, como á todas las de su desgraciado autor, á quien Dios perdone.

cual arrojaron sus cadáveres, que tampoco aparecieron más.

Precipitadas sus almas á los infiernos, parece que durante las noches, á deshora, después de media noche, aparecen las bailarinas fantásticas, las cuales en castigo de su culpa están condenadas eternamente á bailar una danza vertiginosa, acompañadas de sus panderetas, que ellas tocan, no con alegría, sino con furor, entonando en vez de canciones gritos de angustia y aullidos de rabia sin poder parar un instante; bailando siempre á pesar de su fatiga aquella danza infernal, la cual durará tanto como el infierno: una eternidad.

Se las oye, y según el vulgo se las ve, sobre todo en la noche del 24 de Junio, día de San Juan Bautista, y muchos aseguran por los pueblos de Cataluña, que al ir á tomar la buenaventura ó la Verbena, como dicen nuestros hermanos de Castilla, han huido horrorizados al oír el sonido de las infernales panderetas; á otros les ha parecido que oían detrás de sí pasos precipitados, voces extrañas, é infeliz del que vuelva la cabeza, pues su muerte es segura.

También el 29 de Agosto, día de la degollación del Santo Precursor, se aparecen las horribles bailarinas, pálidas, desencajadas, con sus brazos enflaquecidos, danzando, mezcladas con esqueletos, una danza macabra; se las ve desaparecer para volver á aparecer al instante, descollando entre ellas una que adorna su cabeza con un alfiler de oro: es Herodías, la cual danza con más furor que las otras.

Los habitantes de las orillas del Segre, en noches de luna, cuando se levanta la niebla que flota sobre las aguas, como un velo transparente, les parece oír confusamente un cántico lúgubre, misterioso, que sale del fondo de las aguas, acompañado de panderetas y castañuelas; y

á luz de los plateados rayos del astro nocturno ven dibujarse entre la bruma fantasmas de extraña figura, vestidos de blanco, sus ojos ardientes de fatiga, sus pechos y brazos flacos, sus cabellos en desorden; bailan sobre el río, bailan en la tierra, lamentándose y gritando, pero bailan siempre hasta que el canto del gallo ahuyenta aquella extraña visión.

Y no es tan sólo la noche de San Juan en que el vulgo cree que se aparecen las bailarinas fantásticas, pues yo mismo fui testigo, estando en otoño, hace ya de esto algunos años, en un pueblo del Panadés, de que un hombre, por cierto nada cobarde, que desde un pueblo vecino se dirigía á la población en donde yo estaba entonces, oyó dar la medianoche del reloj en la parroquia, y de pronto un ruido extraño de voces, panderetas y baile le detuvo. Nada veía el buen hombre, pero oía los golpes de piés, los gritos y alaridos de las fantasmas invisibles que le rodeaban y bailaban á su alrededor la horrenda danza del infierno.

¿Cuánto tiempo duró? Él no podía decirlo; solo sí que llegó á su casa al amanecer, pálido, cubierto de sudor y tuvo que guardar cama. ¿Fué esto una verdad, ó una ilusión? Yo creo que lo segundo. Pero el buen hombre estaba persuadido y lo está hoy tal vez, si aún vive, de que había encontrado á su paso á las bailarinas espectros, á las hijas del Rey Herodes, las Willis de Cataluña.

F. DE P. CAPELLA.

EL CARNAVAL

—¿A qué llaman Carnaval?—
pregunta un cándido niño
de corazón virginal.
Y su madre con cariño
le dice: «A un mónstruo infernal».

«El Carnaval, hijo mío,
es un tiempo de locura
en que, suelto el albedrío,
se agosta toda flor pura
como en el ardiente estío.

»Es un torrente que ruje como tigre ensangrentado y que arrastra con su empuje al honor que, amedrentado, apenas le siente, cruje.

»Un encendido volcán que vomita hirviente lava; es un hidrófobo can de nociva inmunda baba, taimado, ingente caimán.

»El Carnaval es la esencia de las locuras humanas; galán de gentil presencia; mas de intenciones insanas y corrompida conciencia.

»Nada le estorba ni asusta en su audaz libertinaje, y, con faz alegre, gusta de arrastrar en su oleaje á la virtud más adusta.

»Como voraz torbellino todo lo arrasa á su paso, y corre á gozar sin tino

cuando tal vez á su ocaso se acerca ¡ay! el libertino».

—«¿Y cómo madre del alma si tal es el Carnaval hay quien lo sufra con calma?» — «¡Porque en lucha el bien y el mal le da el hombre al mal la palma!».

—«¿Y de Dios se olvidan tanto los hombres en estos días? — ¡En vez de ir al templo santo se van á impuras orgías cubiertos de alegre manto!»

—«¿Y Dios oye, y sufre, y calla ante tanto majadero?

¿Y su cólera no estalla? No, porque es el día postrero el día de la gran batalla.

»Y en él la Eterna Justicia castigará con rigor tanta liviana malicia, tan descocado impudor y tan osada estulticia».

TEÓFILO MÉNDEZ POLO.

La Ciudad y el Orbe Católicos

La salud del Sumo Pontífice.—Su Santidad el Papa Leon XIII continúa sin novedad en su importantísima salud.

La confesión de Daton.—En Junio de 1793 un desconocido, casi un gigante, llama á la puerta de una casa vecina á la iglesia de Saint Germain-des Prés, en París.

—¿Qué deseáis?—le preguntaron.

—Ver al ciudadano abate.

—Aquí no vive ningún abate.

El recién llegado se encogió de hombros, y empújando la puerta, replicó:

—El abate me espera; y subiendo al cuarto piso, entró en una pequeña habitación donde un sacerdote que leía el Breviario, al verle entrar palideció. Había reconocido á Datón. Este sin más preámbulo:—«Vengo á confesarme, dijo: ¿queréis oirme?»

—Arrodillaos hijo mio; y señalándole un reclinatorio, el abate Keravenan, sacerdote no juramentado, que llegó á ser más tarde cura párroco de Saint-Germain des-Prés, oyó

la confesión del terrible revolucionario, cuya unión con su segunda mujer, Luisa Gely, bendijo algunos días después y á quien en el momento de ir á la guillotina, el 5 de Abril de 1794 dió la última absolución.

Regalo imperial.—El Emperador Guillermo II ha regalado un magnífico órgano á la iglesia de los Alemanes en Roma.

Las Diócesis de España

Siga la broma.—Dice un revistero de salones de Madrid:

«Sábado, recepción en el palacio de los condes de Pinchermoso, golpe de estado de los bailarines, que se sublevarán á los armoniosos acordes del vals.

El domingo se descansará un poquito, se oirá misa, se irá al concierto, un ratito á paseo, y el lunes vuelta á empezar por la función del teatro Español y por la recepción de madame Bäuer.»

Bien se divierte la gente moza aristocrática de los Madriles.

El sábado, ayer, golpe de estado de bailarines; el domingo, hoy, su visita en las Calatravas, después al concierto, y lunes, mañana, teatro y recepción en casa de Mad. Bäuer, viuda del representante del judío Rostchild.

Ó como si dijéramos: desde el baile á la iglesia, de la iglesia al teatro y desde el teatro á la Sinagoga.

Á estos señores les podrá sorprender la muerte, pero les cogerá bien preparados para... la última recepción.

Tercer centenario de las Sagradas Formas.—Continúan con gran actividad y entusiasmo los trabajos preparatorios para la celebración del tercer Centenario de las Sagradas Formas en Alcalá de Henares.

Para el certamen que tendrá lugar, y el cual ya está convocado, ha concedido la Reina Regente un artístico reloj de sobremesa, y la infanta doña Isabel dos jarrones de porcelana de Sévres.

Se anuncia que, á más de la peregrinación numerosísima que prepara la Guardia de Honor de Madrid, saldrán peregrinaciones de Toledo, Avila y Sigüenza.

S a l a m a n c a

Vela nocturna.—Esta noche velarán al Santísimo Sacramento los socios del Subcentro eucarístico en la capilla de San Isidro.

Corresponde la adoración á los coros de San Juan de Sahagún y Santa Toresa de Jesús y la asistencia al presbítero D. Antonio Sánchez Casanueva.

Buen sentido.—Si es cierto, merece aplauso la resolución de los estudiantes de Salamanca, para no organizar comparsas en los días de carnaval.

El Señor expuesto.—Los tres días de carnaval estará expuesto el Santísimo Sacramento en las iglesias de Padres Jesuitas, Carmelitas y Dominicos; las de San Martín, San Millán, Siervas de San José y de Hijas de Jesús.

Que no seamos tan insensatos que sigamos las locuras del mundo y dejemos abandonado al Señor en los templos!

Vela al Santísimo.—En los días del tríduo en la Clerecía velarán al Señor los socios del Apostolado, las señoras de las Escuelas Dominicales, las de la Propagación de la Fé, Congregación de San Luis, Hijas de María y Orden Tercera de San Francisco.

En los PP. Carmelitas, los tres días los socios del Subcentro eucarístico.

La entrada en esta iglesia será por la sacristía.

En la Clerecía.—Como habíamos anunciado, se celebrará en la iglesia de la Clerecía un solemne tríduo para impetrar de la Divina Misericordia la feliz terminación de nuestras guerras coloniales y el hallazgo de los venerables restos del Apóstol del Corazón de Jesús en España, P. Bernardo Francisco de Hoyos, en los días 28 de Febrero y 1.º y 2 de Marzo.

Todos los días, á las diez de la mañana, habrá misa solemne, en la que se expondrá S. D. M., que quedará de manifiesto hasta el fin del ejercicio vespertino. Comenzará éste á las seis de la tarde con el rosario y acto de desagravios; á continuación será el sermón y terminará todo con la reserva y cánticos piadosos.

El primer día está dedicado al Sagrado Corazón de Je-

sús, el segundo á los mártires del Japón y el tercero á San Antonio de Padua.

En la Universidad.—En la capilla de la Universidad se celebró ayer, con la solemnidad acostumbrada, la fiesta del Beato Juan de Rivera.

La Cuaresma en la Magdalena.—Los Padres Carmelitas tendrán en su iglesia de la Magdalena todos los martes y viernes el ejercicio del *Viacrucis*.

Todos los domingos del santo tiempo habrá sermón por la tarde.

Solemnes cultos.—Como en años anteriores se celebrarán en el presente la preparación y triduo de desagravios al Señor, en la iglesia de Siervas de María ministras de los enfermos (antigua parroquia de San Millán).

Principiará hoy sábado al parar el cimbalo de la Santa Basílica Catedral, con el ejercicio preparatorio para la buena muerte. Se cantará el trisagio y habrá plática á cargo de D. Miguel Pérez Patón, beneficiado de la Catedral, terminando con la reserva de Jesús Sacramentado. Durante los tres días del Carnaval, se celebrará misa rezada á las doce de la mañana y á continuación se expondrá á S. D. M. A las tres y media de la tarde se rezará el Santo rosario, ejercicio de desagravios, sermón y se terminará con la reserva solemne. Predicarán: el domingo don Felix Hinojar, Mayordomo del Excmo. Sr. Obispo. El lunes D. Juan Cajal, Profesor de Calatrava; y el martes don Tomás Redondo, Vicesecretario de Cámara y Profesor también de Calatrava.

De Ledesma.—Con motivo de haberse establecido la asociación de la Sagrada Familia en la iglesia de Santa María de aquella villa, el domingo pasado se celebró en dicho templo solemne función religiosa. Predicó en ella el Director de este semanario y, según informes autorizados, son ya numerosas las inscripciones que se han hecho.

Necrologia.—Han fallecido: en Salamanca D.^a María del Rosario Solano Vidal, esposa del médico Sr. Díez, y en Valladolid D. Justiniano Guilarte y Alvear, hermano político de nuestro colaborador Sr. Berrueta.

Pedimos á nuestros lectores oraciones por el alma de ambos finados.

Veladas.—Dos días de carnaval habrá velada en el Círculo de obreros. En ellas se recitarán discursos y poe-

sías, se cantarán varias piezas á orfeón y se harán experimentos físicos con la linterna mágica y el fonógrafo.

Pan de los pobres en Vitigudino.—En el mes de Noviembre se hallaron en el cepillo de San Antonio para los pobres, 50'71 pesetas; en Diciembre, 74'46, y en Enero, 126 pesetas.

Como se ve, es extraordinario el incremento que toma en la piadosa villa de Vitigudino la obra del Pan de los Pobres.

Todas estas cantidades se han distribuído en bonos de pan entre los menesterosos de la localidad.

Nueva imagen.—Con destino á la parroquial de San Cristóbal de la Cuesta se ha adquirido una preciosa imagen de San José. Con tal motivo se celebrarán en citado templo solemnes cultos el día 19 del próximo Marzo.

Nombramientos.—Nuestro Excmo. Sr. Obispo se ha dignado nombrar á los señores D. Eugenio Leonardo López, D. Francisco Iglesias Inestal y D. Cándido de las Cuevas, diputados del hospital de San José de la villa de Ledesma.

Pan de San Antonio.—Favores alcanzados por mediación del Santo y consignados en las papeletas correspondientes á la semana que finalizó el día 20 del corriente.

«Gracias recibidas: para el pan la limosna ofrecida. — Favores alcanzados: para el pan dos reales. — Mejoria de mi sobrino: para el pan una peseta. *R. S.* — Dos grandes favores: para pan una peseta. *C. A.* — Varios ofrecimientos hechos al Santo: dos pesetas. *Un seminarista.* — Favor recibido: limosna, una peseta. — Gracia concedida: dos reales para el pan y dos pesetas para una misa. *M. S. S.* (Se aplicará el 23 de Marzo, á las siete y media). — Alivio en mis padecimientos para pan dos pesetas. *Una devota.* — En acción de gracias: limosna, para pan tres pesetas. *O. T.* — Librada de un grave disgusto por tu intercesión: para tus pobres dos reales. *Una viuda.* — Gracia concedida: para el pan una limosna. *J. P. M.* (*Alba de Tormes*). — Hallazgo de lo perdido: para pan 62 céntimos. *S. M.* (*Alba de Tormes*). — Hallazgo de un objeto de gran estimación: para pan dos reales. *A. G. G.* (*Alba de Tormes*). — Favor recibido y otro esperado: para el pan 40 reales y 20 para dos misas. (Se aplicarán los días 16 y 23 de Marzo, á las diez). — Favor concedido: para pan una peseta. *A. S.* — Concesión alcanzada: para pan dos pesetas. — Favores recibidos: cinco pesetas para pan; 45 céntimos para cera, y siete pesetas para el Asilo de niños pobres. — Favor recibido: para pan dos reales. *Lucía Miguel.* (*Villoruela*). — Gracia alcanzada: para pan diez reales. *M. Luisa Martín.* (*Navas de Quejigal*). — En sufragio de un alma, cinco pesetas para los pobres. *Una devota.* — Gracia concedida para mi padre: para pan dos pesetas. *J. F. M.* — En acción de gracias por haber encontrado una buena criada: para el pan una peseta. — Favor recibido: para pan 25 céntimos. *F.* — Favor concedido: para

tus pobres una peseta. *A. R. M.*—Favores concedidos: para el pan 10 pesetas. *Una devota.*—Gracia concedida: una peseta para pan. *Rosa Prieto. (Quejigal).*—Gracia alcanzada: para pan una peseta. *Un seminarista.*—Favor alcanzado: para los pobres una peseta y un real para aceite. *A. G. O.*—Gracias recibidas: para pan dos pesetas.—Favores recibidos: para pan 50 pesetas. *Un devoto.*—Favor recibido: limosna, dos reales. *Ana María Bueno.*—Gracia alcanzada: para tus pobres dos reales. *Una devota.*—Favor recibido: dos pesetas para el pan».

Las limosnas recogidas importaron: 163 pesetas para el pan, 38'50 para el culto y 7 para tres misas, que se aplicarán el día 23 de Marzo, á las siete y media, y los días 16 y 23 del mismo mes, á las diez.

Obra Pía de Revilla de la Cañada.—Habiendo de procederse en el mes de Junio próximo al primer reparto de rentas de esta Obra Pía del presente año, se anuncia así en virtud del art. 26 de los estatutos, á fin de que las instituciones de Beneficencia particular que tengan opción á sus auxilios, establecidas en Madrid y en las provincias de Ávila y Salamanca, puedan dirigir sus solicitudes, autorizadas con el sello de la institución y firma de su Jefe ó Director, á la Secretaría del Patronato, establecida actualmente en Madrid, calle de la Cruzada, número 4, entresuelo.

Dichas solicitudes se presentarán en el término de dos meses, á contar desde 1.º de Marzo del presente año.

Transcurrido dicho plazo no se dará curso á ninguna instancia, así como tampoco lo obtendrán las que se dirijan á los patronos por conducto diferente al expresado.

Durante el mismo tiempo, en dicho local, y en iguales circunstancias se admitirán también las solicitudes favorablemente informadas por los respectivos diocesanos, de las iglesias y sacerdotes pobres de las antedichas localidades que aspiren á ser socorridos con la parte de rentas destinada á la celebración de misas en sufragio de las almas de la fundadora Excm. Sra. D.^{na} Josefa del Collado y Ranero, primera Marquesa de Revilla de la Cañada, y de su marido el Ilmo. Sr. D. José Caballero del Mazo.

Madrid 25 de Febrero de 1897.—El Secretario, *Gabino Vázquez.*

Limosnas entregadas en la Secretaría del Obispado para socorrer á los pobres de los pueblos de la Ribera y Arciprestazgo de Ledesma.

	Pesetas éts.
<i>Suma anterior.</i>	1.886 90
De la parroquia de Galinduste.	25 »
Don José Pozo.	5 »
» I. H. M..	2 »
» Toribio de la Mata Chaves.	25 »
SUMA.	1.943 90